

Nota de prensa

Escura organiza una jornada sobre el nuevo reglamento general de protección de datos

Bufete Escura presentó los cambios fundamentales entre la nueva legislación de protección de datos y la antigua. También dio a conocer la afectación de la misma sobre las empresas.

Barcelona, Febrero de 2018.- Bufete Escura organizó una jornada formativa sobre protección de datos, en concreto, sobre la implantación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos que entra en vigor el 25 de mayo de 2018. Fernando Escura, socio-director de Bufete Escura, abrió la sesión con la presentación del equipo de Compliance y Nuevas Tecnologías, Josep Maria Barcelona, Alberto Xicoy, Víctor Jiménez y Jacopo Cortinovis.

El objetivo del encuentro era presentar los cambios fundamentales entre la nueva legislación y la antigua, así como dar a conocer con mayor detalle la afectación que tiene para las empresas: nuevas formas de tratamiento de datos personales, cambios en la fórmula de obtención del consentimiento, aumento de las sanciones, el papel del Data Protection Officer y el calendario óptimo de implantación.

La jornada contó con más de 70 asistentes, entre ellos, representantes de asociaciones y gremios empresariales, así como responsables de Protección de Datos de clientes de Bufete Escura.

Bufete Escura es una de las firmas con mayor renombre en Barcelona, fundada en 1905. Nuestro servicio se centra en el cliente, junto con el seguimiento de altos estándares éticos y de calidad. Nuestra larga tradición de servicio nos ha convertido en un despacho de abogados de referencia de múltiples asociaciones empresariales..

www.escura.com

Para más información: Gabinete de prensa Bufete Escura

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols clara@bottini.es / 673 15 36 45